EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VIII.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre.................. 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 11 de Abril de 1890.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Libreria de Alonso y Menendez

D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 2.109

DROGUERIA DE FUENTES.

(Vease el anuncio en la 4.ª plana)

LA FUNERARIA
DE
F. HONTIYUELO.

Servicio permanente dia y noche. Los avisos se dirigirán directamente á la Agencia.

CALLE MAYOR, NÚM. 184.

(*Pasaderas de D.ª Ursula.*)

VINO
de cosechero.

Se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Antonio Ruiperez, calle de San Marcos, núm. 8, á 30 céntimos litro. Se dá salida para fuera.

VINO.

Desde ayer 10 se expende tinto y clarete en la bodega de Eugenio Dominguez, calle de los Pastores, número 10, á 30 céntimos litro.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 10 de Abril de 1890.

Sr. Director:

Empieza el dia de hoy con la llegada de los estudiantes portugueses que han tenido cordial y entusiasta recibimiento. Despues han recorrido el trayecto desde la Universidad á San Carlos acompañados de algunos miles de compañeros que vitoreaban con calor. La legión de estudiantes de ambos reinos precedida de hermosas banderas presentaba un buen conjunto. En estos dias se verificarán las fiestas acordadas para obsequiar á los jóvenes huéspedes que estan muy satisfechos de la acogida que se les ha dispensado.

Despues de esta nota de paz, no volvemos la vista á ningun sitio en que no veamos pintados los caracteres de la lucha. En el Congreso y en el Senado no se respira sino atmósfera de guerra. El discurso que á última hora pronunció Sagasta en la alta Cámara encendió las pasiones: no recuerdo mayor griteria en aquel recinto donde por punto general reina calma y prudencia. Por haberse Sagasta atribuido la iniciativa del indulto de Villacampa se levantó tremenda tempestad. Varios senadores interrumpieron que ese hecho fué obra exclusiva de la Reina.

Si todos los que tienen pedida la palabra ejercitan el derecho de hablar, el voto de Martinez Campos no se vota en lo que queda de semana. Pero no es así. Al terminar la sesión se llenaron de corrillos los pasillos. En ellos pusieron de oro y azul á Abarzuza por haberse puesto poco menos que á los pies de la situación. El republicanismo de los posibilistas no se alcanza ya ni con un telescopio. Lo que se nota es que el interés del fondo del debate decae. La Real orden dictada siendo subsecretario el actual ministro de la Guerra y que dá la razón á Dabán, ha hecho efecto. Se cuenta que Bermudez Reina se halla cada vez en peor situación.

Ayer chocó sin necesidad con Gamazo que pedia reducción en el contingente armado. El ministro dijo que el ejército no consentiria esa reducción, frase que en esta ó parecida forma expresada, levantó protestas por parte de Gamazo que acusó al banco azul de promovedor de antagonismos entre el elemento civil y el militar. Despues de la sesión se comenta mucho este incidente que ha venido á aumentar las dificultades parlamentarias con que lucha el gabinete. Pero todavia mayor que las pasadas será la que se espera respecto á supresión de administraciones subalternas á que se opone Eguilior, tanto que si las suprimen ha dicho que deja la cartera.

Anda la atmósfera tan caldeada que en la sesión del Senado se nota una temperatura imposible. Allá vá una muestra: el general Daban rectificando le ha dicho á Sagasta que se parapeta detras de su caracter de presidente del Consejo para no ír al terreno personal donde lo llaman. Con estas frases se levantó como era natural tremendo alboroto. Sagasta ha contestado muy bien: he guardado—dijo—todo linage de consideraciones á S. E. como general, como senador, como amigo, y he procurado no ofenderle y en efecto no le he ofendido; pero yo voy y estoy dispuesto á ir á todos los terrenos. Con estas cosas no gana nada la causa de Dabán.

Los lectores no tienen una idea de cuanto es preciso moverse en dias asi para recoger impresiones en ambas Cámaras, tan distantes entre si, y dar mûchas noticias despues de emplear tanto tiempo en recorrer largos trayectos. Dejamos el Senado con cariz encendido y con trazas de que el debate militar se va á hacer interminable y entramos en el Congreso donde se abrió la sesión con media docena de diputados empleándose las primeras tres horas en discutir ley electoral de Ultramar. Despues de las cinco se reanudó el examen de los presupuestos puesto que el proyecto de fuerzas de tierra quedó ayer aprobado.

En los pasillos se agitan los partidarios de las economias que persiguen la supresión de audiencias. El gobierno está dispuesto á que la discusión de presupuestos marche rápidamente y si persiste en ese deseo no tardaramos en ver los proyectos todos aprobados. Castelar decia ayer tarde que anhelaba ver votados los presupuestos y el sufragio único modo de que la politica marche desembarazadamente y pueda verificarse un cambio de politica que él no combatirá.

Continua sus trabajos la conferencia internacional que pronto dará cima á sus tareas. Anoche debutó en La Comedia la famosa artista italiana, Duse, que gustó mucho en el magnífico papel de Fedora.—Ayer murió el general Soni.—El príncipe prusiano habrá llegado ya á Cadiz de regreso de esta Corte.—Los telegramas de provincias no contienen novedades. Lo mismo tengo que decir de los del extranjero.

Suyo afmo.—F.

Extranjero.

Los periódicos parisienses dan cuenta de un dramático suceso ocurrido el domingo en una casa de la calle de San Petesburgo, en Paris.

Los señores Poitevin, que habitan en el primer piso de la casa indicada, tenian á su servicio desde hace siete años, en calidad de cochero, á un tal Juan Sauzede, de conducta nada censurable.

Hace ya algunos dias Sauzede salió al patio á limpiar el coche de sus amos, con la cabeza desnuda y habiendo recibido en ella durante largo tiempo los rayos del sol, hubo de ser atacado de insolación, viéndose precisado á acostarse.

Inmediatamente se llamó á un doctor, que le prestó los auxilios de la ciencia. Desde el primer dia de su enfermedad, con el fin de poderle socorrer mas rapidamente, el dueño de la casa hizo abandonar á su criado la habitación que ocupaba en el 6.° piso, instalándole en el 1.° en una pequeña pieza cercana á las cocinas.

Juan Sauzede se iba ya restableciendo, su estado mejoraba y el doctor creia ya que el enfermo sanaria en breve, cuando el domingo, hacia las cuatro de la tarde, Juan Sauzede saltó de su lecho presa de un acceso de furiosa locura. Apenas se hubo vestido, se precipitó en el interior de la casa armado de un hacha de cocina, gritando y rompiendo cuantos objetos encontraba á su paso.

La señora de Poitevin, cuyo marido se hallaba ausente, al ver á Sauzede, corrió al encuentro de su criado y procuró calmarle, pero Sauzede, sin reconocerla, la dió en la cabeza cuatro hachazos, cayendo la infeliz gravemente herida. A los gritos de auxilio acudieron los vecinos que intentaron desarmar al loco, pero este se volvió contra ellos hiriendo á dos.

Los gritos que lanzaban los testigos de esta sangrienta escena, lejos de calmar al loco redoblaban su furia. Pocos momentos despues de haber herido á las dos últimas víctimas de su furor, arrojó al suelo el arma que llevaba en la mano y agarrando por la cintura á una cocinera llamada Eugenia Danaz, abrió una ventana que daba al patio y se lanzó á él arrastrando tras sí á la infeliz.

Cuando se acudió á su socorro los dos estaban cubiertos de sangre, la Danaz habia recibido en la cabeza una grave herida; en cuanto á Sauzede, que habia sufrido algunas contusiones, se habia calmado súbitamente á consecuencia sin duda de la impresión recibida al caer.

Se habia serenado en absoluto y parecia no comprender nada de lo que ocurria á su alrededor. Se le transportó á su lecho, colocándose á su lado dos agentes de policía, en tanto que cuatro médicos se ocupaban en auxiliar á los heridos.

Poco despues, como medida de prudencia, se dispuso que Sauzede fuese trasladado á un hospital, y al subir al coche que habia de conducirle, el infeliz fué atacado de un nuevo acceso de furor, el cual se le calmó al poco tiempo, habiendo despues quedado en el hospital Lariboisiere en perfecto estado de tranquilidad.

Respecto á sus víctimas, la señora de Pointevin y la cocinera Eugenia Danaz inspiran alguna inquietud; las demas solo recibieron heridas de poca importancia.

Madrid y Provincias.

¡¡1.798 HEREDEROS!!

La célebre testamentaria de don Remigio Rodriguez de Solis acaba de terminarse en el Juzgado de Piedrahita, habiendo recaido auto definitivo de aprobación.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en aquella localidad las siguientes curiosas noticias:

«Los 1.798 herederos designados por los testamentarios y declarados por el Juzgado de 1.ª instancia van á recibir en la semana próxima el último reparto de los bienes del señor Solis que asciende á la cantidad de 135.979 pesetas.

El año anterior fué entregada á dichos herederos en dos veces la suma de 242.730 pesetas.

***

El testamento del Sr. Solis es sumamente original. Empieza así: *Hoy hace sesenta y tres años que vine á este mundo lleno de desdichas y por eso hoy debo pensar en despedirme de él y dejar redactado como lo hago mi postrimera voluntad.*

He aqui algunas de sus cláusulas:

Lego á mi criada C. H. si continuase á servicio á mi fallecimiento 6,000 reales:—Lego á mi criado Cecilio Martin Avezuela, cinco mil duros en recompensa de la honradez y fidelidad con que me ha servido.—Nombro é instituyo por herederos de todos los remanentes de

M.C.D.2022

mis bienes, acciones y derechos á todos los pobres de esta villa (Piedrahita) y pueblos de su partido sean honrados y laboriosos y que no hayan sido procesados ni tengan vicios que manchen su buena reputacion, todo esto á elección y buen criterio de mis albaceas testamentarios.-Mis testamentarios sostendran todos los pleitos que tengo pendientes hasta el Tribunal supremo.—La distribución de lo que reste para los pobres se hará anualmente y cuando menos en término de seis años, cuyo plazo podrá extenderse á diez.—Mi entierro será modesto.

***

Se ha tramitado el expediente de la testamentaria, que es voluminoso, en veinte meses y se hacen muchos y merecidos elogios del dignísimo Juez de 1.ª instancia D. Restituto Estirado por el acierto, rectitud y actividad que ha demostrado en su tramitación, terminando tan extraordinario asunto sin que haya habido reclamación alguna.

***

Han opinado jurisconsultos notables que el señor Solís se propuso mas bien con este testamento que su cuantiosa fortuna no llegase á poder de los pobres, síno que se gastase en pleitos; pues el finado era *entusiasta* por las cuestiones judiciales, segun se desprende de su última voluntad, y gracias á la perseverancia, integridad y discreción de los testamentarios, que uno es el diputado à cortes por Soria, D. José Hernandez Prieta y otro D. Cecilio Martin Avezuela, no hubiera acabado esta célebre testamentaria tan favorablemente para los pobres á quienes ha correspondido la suma de 378.709 pesetas, á pesar de las respetables cantidades gastadas necesariamente en los pleitos mandados sostener hasta los últimos trámites por el testador.»

En Granada dos hermanos, llamados Manuel y Francisco Alvarez Rodriguez, el uno sirviente y el otro jornalero, que se hallaban en un ventorrillo bebiendo copas en compañía de varios amigos, se trabaron de palabras y el mayor de ellos, con una faca de grandes dimensiones, asestó al Manuel una tremenda puñalada en el costado izquierdo y otra en el hombro del mismo lado, que le hicieron caer en tierra gravemente herido.

Dos jóvenes japoneses, de familia noble, acaban de convertirse al cristianismo y de recibir el bautismo en la iglesia de Eilsdorf, cerca de Berlin, á fin de poder casarse con dos señoritas de aquella localidad que habían impuesto esa condición *sine qua non* para dar su consentimiento.

Uno de ellos, el conde de Arima, de Yeddo, convertido en el señor Curt, estudia en la Escuela militar de Berlin, y se propone seguir la carrera en el ejército prusiano.

El otro, vizconde Kobaya-Kova, de Tokio, se llamará en adelante el señor Bruno, y se dedicará al foro.

El Gobierno no parece dispuesto á hacer cuestión de gabinete el mantenimiento de las administraciones subalternas porque está seguro de que ese proyecto ha de ser muy combatido por importantes ministeriales.

El Sr. Canalejas ha conferenciado con el ministro de la Gobernación para manifestarle que está resuelto á sostener el acuerdo tomado por el Gobierno de que formó parte, suprimiendo esas dependencias.

El Sr. Sagasta desea evitar nuevas luchas en el seno de la mayoria, y al efecto encarecerá á los señores Eguilior y Puigcerver, la conveniencia de que desistan de su pensamiento, ya que el Sr, González (D. Venancio) demostró lo innecesario de las subalternas.

Asi lo dice *El Liberal*.

Segun dice *El Correo*, la junta que estudia la Memoria del Sr. Peral se reunió anteayer en San Fernando bajo la presidencia del capitan general del departamento. Espérase que en la próxima semana efectuará las pruebas delante de la comisión oficial.

Dicen de Málaga que entre dos jóvenes muy conocidos en aquella capital ha estado á punto de haber un lance serio, por efecto de una broma.

Uno de los amigos tomaba café todos los dias con sus camaradas, olvidándose de pagarlo tambien casi á diario.

El amigo más íntimo, para hacerle comprender que aquello era demasiada *gorra*, envióle dentro de una caja de cartón una gorra descomunal.

Tan á pecho tomó la alusión el malagueño, que la cosa hubiese tenido un funesto desenlace sin la mediación de los padrinos, que arreglaron el duelo en un *restaurant*.

Eso sí: despues del Campagne, y en medio de la mayor alegria, exigieron todos los comensales que el ofendido se encasquetase la gorra en cuestión.

Y se la puso.

Entre los donativos recientemente concedidos por S. M. la Reina Regente, figuran los que siguen:

Mil pesetas á las religiosas africanistas para la fundación de su casa madre y para dar en Africa asilo á las pobres huéfanas españolas, librándolas de la rapacidad de los infieles.

Mil pesetas al Asilo de españoles desvalidos en Oran, que con tanto celo representa el padre José Catá.

Un alfiler de brillantes y esmeraldas al Ayuntamiento de Sevilla para la persona que presente el mejor caballo semental de pura raza española en la Esposición de ganados de aquella capital.

Un artístico busto de bronce al Real Club internacional de regatas de Barcelona para premio en las que han de celebrarse el mes de Mayo próximo.

Dos caballos de bronce á la Sociedad de Bilbao, titulada de «Fomento de la cria caballar vizcaina», como premio en las carreras que aquella dispone para Agosto.

Una preciosa estatua que representa «La Lechera» de la fábula, al Jockey Club de Jerez de la Frontera para premio en sus próximas carreras de caballos.

Mil pesetas á la Asociación cívico militar de funcionarios del Estado.

Y 500 á la Asociáción de aficionados á la caza y pesca de Cataluña para las fiestas con que, segun costumbre, celebran la clausura de la caza.

Local y Provincial.

EN LA DIPUTACION.

La sesión ha empezado hoy á las doce.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente se acordó facilitar al Excmo. Sr. Capitan general de Burgos el plano general de las carreteras de esta provincia y que se pague á la Liga Agraria la subvencion que se la tiene concedida.

Pasaron á la Comisión respectiva los planos, memoria y presupuestos de la Carcel correccional.

Se ratificaron acuerdos de Beneficencia y sobre gastos carcelarios.

Se informaron favorablemente los expedientes sobre excepción de venta de los terrrenos de comun aprovechamiento de los ayuntamientos de Pedrosa de la Vega y Vega de D.ª Olimpa.

Son aprobados los estudios de la carretera de Villasarracino á Buenavista y el proyecto para abastecimiento de aguas al Manicomio de San Juan de Dios.

Se dió lectura al dictamen de la Comisión de presupuestos en el del próximo ejercicio y quedó aprobada la totalidad del de gastos, que asciende á 596,895 pesetas.

En el de ingresos, los diputados Sres Autolinez, Martinez Lopez, Martinez Arto, y Presidente, hicieron presente que hay injusticia en el reparto por lo que á la capital se refiere, y resultará mucho mayor cuando en el próximo año económico tiene notable rebaja en el cupo de consumos por lo que creen debe rebajarse tambien, proporcionalmente, el cupo de contingente provincial; pero reconociendo á la vez y con ellos el Sr. Yaguez que el reparto está hecho con datos oficiales imposible de reformar, legalmente, interesan de la Diputacion que tenga en cuenta lo que Palencia pague al presente como esceso, para compensarselo proporcionalmente en los sucesivos.

Quedó aprobado tambien el presupuesto de ingresos que sube á 476,871, resultando un déficit de 124.024 pesetas.

Y se levantó la sesión.

Ha sido nombrado oficial de 5.ª clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. José Perez García, en la vacante que dejó por ascenso D. Mariano Vicente.

Ha sido concedido ingreso en la Casa de Espositos, durante el periodo de lactancia, á los niños Julian y Juan Lanchares Pedrosa, naturales de Piña de Campos, huérfanos de madre.

Tambien ha sido concedido á Lucía Blanco la continuación de su hijo Telesforo en dicha casa de Expósitos por hallarse aquella imposibilitada de lactarle.

Sospechando las vecinas de la casa núm. 10 de la calle del Arco que algo habria ocurrido á la que habitaba el cuarto bajo de la misma casa, puesto que hacia dos dias no abria las puertas ni ventanas, dieron esta mañana cuenta á la Inspección de Vigilancia y esta al Juzgado de Instrucción que acudió á la casa, y abierta por orden del Sr. Juez la puerta, se halló en el interior á Polonia Ibañez Alonso, de 60 años, que según opinión del facultativo forense Sr. Donis, habia fallecido de muerte natural.

Inmediatamente fué conducido el cadáver al Cementerio.

Los Síndicos y clasificadores de tiendas de ultramarinos convocan á sus agremiados á junta general el dia 15 del corriente á las 4 de la tarde, en la calle Mayor, núm. 35, principal, para el reparto de cuotas de contribución para el año económico de 1890 al 91.

La nueva ley postal de los Estados-Unidos declara como un robo el hecho de recibir con regularidad un periódico sin pagar la suscrición. Todos los culpables de este delito podrán ser acusados de robo por el importe de la suscrición que deban, y ser castigados en su consecuencia.

Si en España rigiera una ley asi ¡qué apuros habian de pasar algunos *gorrones*!

Segun escriben de Santander, en la Sucursal del Banco de España de dicha capiial se han recogido é inutilizado estos dias algunos billetes falsos de 25 pesetas, habiendo sospechas de que circulan más papeles de la misma clase en las ferias que se celebran en aquella provincia.

Sirva, pues, de aviso al público esta noticia por si alguno de los talos billetes volase hasta nuestra región.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentin & Cia. en Hamburgo, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

Las estancias causadas durante el mes de Marzo por enfermos pobres en el Hospital de San Antolín y San Bernabé de esta ciudad, han importado á la provincia 1331 pesetas.

El juzgado de instrucción de Cervera cita por término de 10 dias á Diego Sariego Alvarez, de 25 años, soltero, minero, para que se presente á declarar en la causa que se sigue por alborotos ó maquinación para alterar el precio de las cosas, ocurridos en Orbó el dia 5 de Marzo último.

En la estación central de telégrafos de Madrid se encuentra uno dirigido desde esta capital al señor Doctor Tienda, Plaza Mayor, 25.

Hoy por la mañana se ha reunido en la alcaldía la Comisión espe-

M.C.D.2022

cial que ha de dar dictamen respecto al proyecto de instalación de la luz electrica en esta capital.

En virtud de providencia del Señor Juez de primera instancia de esta Ciudad.

Se hace saber: Que á petición de los Contadores y Administradores de los bienes de la testamentaría judicial de Don Bernardino del Corral, se saca á pública subasta una casa perteneciente á dicha testamentaria, sita en esta ciudad, Plazuela de la Catedral, núm. 15; linderos derecha otra de Don Manuel Martinez Durango; izquierda otra de Don Vidal Vidal, y accesorio calle Mayor antigua, cuya superficie es de 615 metros cuadrados; tasada anteriormente en 11.089 pesetas y hoy sale sin sujeción á tipo, libre de todo gravamen é hipoteca y reservándose los Contadores y Administradores el derecho de aceptar ó admitir las cantidades que los licitadores ofrezcan. Y cuya subasta tendrá lugar en la Audiencia de este Juzgado á las once y media de la mañana del dia 18 del actual.

Dado en Palencia á 10 de Abril de 1890.—*Eduardo Gonzalez.*—Ante mi, *Lorenzo Paz Guerra.*

Notas mercantiles

VALLADOLID, 10.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido 200 fanegas de trigo que se pagaron á 39 reales las 94 libras.

En el Canal han entrado 400 fanegas de trigo que se pagaron á 39 reales.

El Corresponsal.

VILLAMAÑAN (Leon), 9.—El estado de los campos va mejorando de dia en dia, presentando ya un buen aspecto los sembrados y praderas: efecto de las aguas que cayeron en la noche del Domingo de Ramos se han ocupado todos los obreros en la caba de las viñas que están muy atrasadas y probablemente no se terminarán por que los fuertes aires que hemos tenido en estos últimos dias se ha llevado la humedad, y estamos como antes de las agus.

Sigue en pequeña escala la venta de vinos al precio de 9 y 9,50 rs. cántara. En l s pueblos de Valles, Valdebimbre y Ardon no lo ceden menos de 10,50 á 11 y parece que la saca es grande pues los cosecheros desean vender, asi que no se alterara el precio corriente.

La venta del centeno ha sido esmerada tanto en esta villa como en el Páramo en términos que apenas quedan existencias de esta especie.

El mercado poco concurrido, habiéndose vendido lo presentado con alza á los precios siguientes:

Trigo de 34 á 37,50 rs. fanega sin peso; centeno de 24 á 26; cebada de 21 á 24; garbanzos de 75 á 96; titos de 30 á 36; alubias de 66 á 72; patatas de 3 á 4 rs. arroba, y vinos de 9 á 9,50 cántara.

El Corresponsal.

AGUILAR DE CAMPOÓ, 10.—Los campos buenos. Tiempo frio Se ha vendido lo presentado que fueron 100 fanegas de trigo á 34 rs. una; 20 de centeno de 25 á 26; 50 de cebada de 24 á 25; avena de 14 á 15; garbanzos de 108 á 120; titos de sembradura de 32 á 34; yeros de 25 á 26, alubias de 84 á 96; patatas á 4 reales arroba; vinos de 11 á 24 cántara y lanas de 38 á 39.

El Corresponsal.

RIOSECO, 10.—Como estos dias últimos la entrada de trigo hoy sobre unas 200 fanegas, y el precio sin variación 37,50 rs. las 94 libras.

Por partidas tambien los mismos precios de 37,50 á 38 rs. las 94 libras, al que se han vendido dos cargamentos ó sean 1.600 fanegas.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 10 (11,30 m.)

Se han escitado las pasiones en el Senado y se cree que se retraerán las minorias.

El marques de Cerralbo ha sido recibido en Valencia con una horrorosa silba á la que siguieron algunos tumultos y colisión entre carlistas y republicanos.

Los grupos pretendieron incendiar el hotel donde Cerralbo se hospeda y la casa residencia de los PP Jesuitas. La caballeria hubo de dar cargas, de que resultaron muchos heridos.

El gobernador civil resignó el mando en la autoridad militar. El orden se ha restablecido.

Cultos.

Sábado.—S. Julio y S. Victor, mártires.

FLOR CASTELLANA

(MARCA REGISTRADA.)

VINO DE MESA

COSECHERO

EUMENIO RODRIGUEZ

Se vende embotellado al precio de 35 céntimos de peseta los tres cuartos de litro.—Por el casco se depositarán 25 céntimos de peseta, los que serán entregados á su devolución.

Despacho y Bodega, Mayor principal 171.

TRASPASO.

Se hace de la tienda de comestibles: Plazuela de los Doctrinos, número 3. En la misma informarán.

LA PROGRESIVA.

Fábrica de mosáicos hidráulicos.

Baldosas de cemento comprimido con colores incrustados. Gran variedad en dibujos. Baldosas en dos colores que se prestan á multitud de combinaciones. Se emplean en pavimentos de Cocinas, cuartos de baño, Cafés, etc. Baldosas rayadas, de cemento propias para aceras, patios, etc. Envio de catálogos gratis.

Depósito, muestras y precios en Palencia, dirigiéndose á la representación de LA PROGRESIVA.

Abundio Z. Menendez, Don Sancho 13.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

ANUNCIOS ECONÓMICOS. | SECCION DE ANUNCIOS | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

IMPORTANTISIMO

A los mozos sorteables para el actual reemplazo.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

de

D. GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.

CARNICERIAS NÚM. 5,

PALENCIA.

Preparadas en diferentes formas y variedad de precios, según los deseos de los que se propongan contratar, las operaciones para el actual reemplazo, puede asegurarse que los mozos sorteables de esta Provincia, tienen ventajas tan positivas é importantes, que seguramente por una cantidad relativamente insignificante, redimen la suerte del servicio militar activo; pero preciso es apresurarse á otorgar los contratos, atendida la proximidad del sorteo.

Es tan conocida esta casa, son tan sabidas las absolutas garantías que ofrece y son tantas las operaciones perfectísimamente ultimadas en 14 años, ya en representación de las acreditadísimas compañías que continuan honrándola con su ilimitada confianza, ó ya en contratos directos, que no es posible ofrezca la más ligera desconfianza, porque seguramente también en todas las localidades habrá indivisoos que, por experiencia é inspiraud de hacer bien á sus convecinos, espresarán cuanto en favor de esta casa les consta y procede.

Como son tan variadas las operaciones que pueden elegir los que contraten antes del sorteo, ya deseen redimir la suerte de Ultramar solamente, ó ya la de la Peninsula también, es conveniente pedir datos, acompañando sello para la contestación y mejor personarse donde se lleva indicado, para obtener toda clase de detalles.—Es muy urgente.

LA MARGARITA EN LOECHES,

antibiliosa, antiherpética antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyenle.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de *LA MARGARITA* con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquella.

En competencia *LA MARGARITA* con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *despues*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *LA MARGARITA DE LOECHES* es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la mas rica* en sulfato sódico y magnésio, que son los mas *poderosos purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de *LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un especifico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífiles inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

Pensionistas de Ultramar.

LOS SRES. JOSÉ LACRET MORLOT

SOCIEDAD EN COMANDITA,

Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipos con un descuento moderado.

Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si asi lo desean.

Compran valores y créditos del Tesoro de esta isla y en todas cantidades.

Se hacen cargo de alquileres de edificios y otros cobros.

Para referencias, garantía y pago dirigirse en esta localidad P. Herrero y compañía, Banqueros.

José Lacret Morlot, Habana, 95, apartado 172.—Cable: Lacret, Habana

DROGUERIA

DE FUENTES.

MAYOR PRINCIPAL, NÚMS. 116 Y 118.

PALENCIA.

No pudiendo esta casa, por tener que atender preferentemente al despacho y espedicion de articulos de Drogueria (cada vez mas creciente), dedicarse á la venta de

PAPELES PINTADOS

para decoración de habitaciones, ha dispuesto liquidar todas existencias con un descuento de VEINTICINCO POR CIENTO del precio de factura.

Del buen gusto y riqueza de los mismos puede el público tomar nota, examinando los muestrarios.

116, Mayor principal, 118.

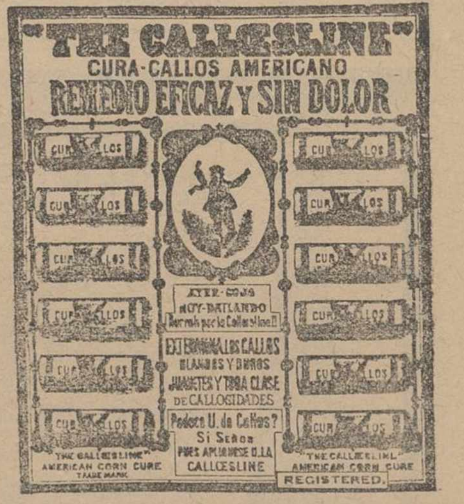

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la CALLOETLINE AMERICANA. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales Droguerias, Boticas y Bazares.

DROGUERÍA DE ESCUDERO.

Para facilitar el servicio de mis numerosos parroquianos, he resuelto establecer una sucursal que desde hoy queda abierta al público, en la calle Mayor pral., 112, (Cuatro Cantones).

DROGUERIA DE ESCUDERO.

Mayor pral., 132 y 134.

SUCURSAL, 112, (Cuatro Cantones).

VENTA DE UN COCHE.

Se vende un omnibus en buenas condiciones; para tratar con su dueño calle de los Herreros, núm. 14.

M.C.D.2022

Grán Loteria de Dinero.

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premios á M.	60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
8	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
203	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
606	Premios á M.	1000
1060	Premios á M.	500
30930	Premios á M.	148
17188	Premios á M.	300, 200, 150, 127, 100 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda publica del Estado contiene 100,000 billetes de los cuales 50.200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta loteria importa

MARCOS 9,553,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decision en siete clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50 000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60 000, en la cuarta á 65 000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200 000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranza de Giro Mutuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvn. 30

1 Billete original, medio: Rvn. 15

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verân del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendria á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido Se envia gratis y franco el prospecto à quien lo solicite. Los pedidos deben remitirsenos lo mas pronto posible pero siempre antes del

15 de Abril de 1890

VALENTIN Y C.IA

Banqueros

HAMBURGO

ALEMANIA

EMULSION de SCOTT

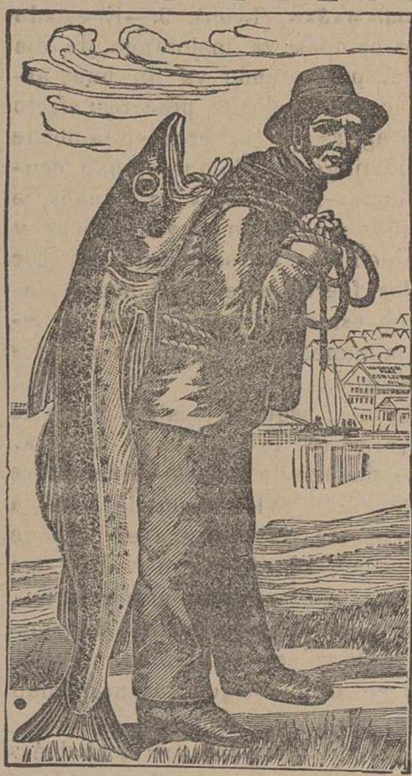

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

TALLERES DE CONSTRUCION Y FUNDICION DE EDUARDO L. DORIGA

SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico
Locomóviles, *Trilladoras* y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-frenos para planos inclinados, etc.
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

AGUA DE AZAHAR

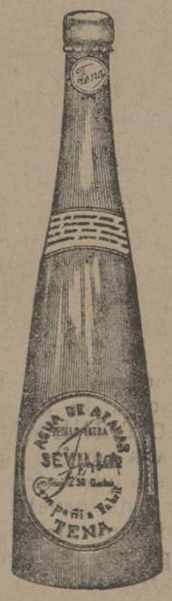

DE LA
COMPAÑIA FABRIL TENA
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la **Compañía fabril TENA de Sevilla,** es el medicamento **más seguro, sencillo** y **eficaz** para combatir todos los padecimientos **nerviosos** y del **corazón.**

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el **bienestar** al **cuerpo** y la **tranquilidad** y **energía** al **espíritu.**

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Palencia: al por mayor D. N. de Fuentes Aspurz é Hijos.

CASA EN VENTA

A voluntad de su dueño se vende al contado ó á plazos la señalada con el número 36 de la calle de Estrada en esta ciudad. Su dueño que vive en la misma, dará razon del precio y condiciones.

SE ARRIENDAN.

Las habitaciones y portal de la casa señalada con el núm. 71 de la calle Mayor principal. Para tratar de su precio y condiciones, dirigirse á su dueño, D. Justo Ventura Puertas.

EL VIGOR DEL CABELLO

del Dr. AYER

MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitiro color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E.U.A.

Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construidas y se remitiran listas de precios á quien las solicite.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TES

DE

LA ANTOLINA.

PRIMERA FÁBRICA AL VAPOR ESTABLECIDA EN ESPAÑA.

Premiada en las Exposiciones de Paris, Londres, Viena, Filadefia, Palencia, Valladolid, etc., etc.

Los productos que elabora son conocidos y apreciados en todo el Norte y centro de España.

Única casa que expende sus cafés envasados en elegantes frascos de cristal, en las cuales conservan su aroma casi indefinidamente, ventaja reconocida por el público que en todas partes les dá la preferencia.

PEDIDOS Y CORRESPONDENCIA Á HIJOS DE TADEO ORTIZ.

PALENCIA,

SE VENDE Ó ARRIENDA

Un quiñon de labrantia con su era correspondiente, ó en partes sueltas: dirigirse á su dueño calle Mayor Antigua, 114.

CASA EN VENTA.

La señalada con el núm. 45 de la calle de los Soldados, de esta ciudad, para tratar con su dueño calle Mayor pral., núm. 128.

M.C.D.2022